

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ARIESEC HOTELS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, al 30 de abril del 2019, a las 11h00, en las dependencias del hotel EXE Galeria Man Ging, calles 9 de octubre #1608 y García Moreno, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de Ariesecc Hotels S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Hotusa International Group, S.A. (anteriormente denominada "Alojamientos Naturales S.A. Alonatur, S.A."), por la interpuesta persona de su Administrador Único y representante legal, señor Amancio López Seijas, quien comparece por videoconferencia, propietaria de 950 acciones; y, Neira Hotels S.L.U., por la interpuesta persona de su Administrador Único y representante legal, señor Amancio López Seijas, quien comparece por videoconferencia, propietaria de 50 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Se elige como Presidente ad-hoc al señor Amancio López Seijas; y, se elige como Secretario Ad-Hoc al señor Jaime Restrepo.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social pagado y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas para conocer y resolver los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2018; 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador respecto del ejercicio económico del año 2018; 3.- Conocer y resolver sobre el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018; 4.- Resolver sobre las pérdidas obtenidas en el ejercicio económico del año 2018; y 5.- Elección de Comisario para el ejercicio económico del año 2019.

Inmediatamente se instala la sesión y se trata el primer punto del día, esto es, conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2018. El Secretario consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta conoce el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2018 y luego de cortas deliberaciones lo aprueba.

Luego en el segundo punto del día, esto es, conocer y resolver sobre el informe del Administrador respecto del ejercicio económico del año 2018. El Secretario consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta conoce el informe del Gerente referente al ejercicio económico del año 2018 y luego de cortas deliberaciones lo aprueba.

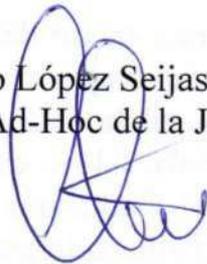
Acto seguido se trata el tercer punto del día, esto es, conocer y resolver sobre el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018. El Secretario consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta delibera al respecto y luego de cortas consideraciones decide aprobar el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018.

Respecto del cuarto punto del día, esto es, resolver sobre las pérdidas obtenidas en el ejercicio económico del año 2018. El Secretario consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta delibera al respecto y por unanimidad decide que las pérdidas del ejercicio se imputen a resultados negativos a la espera de poder ser compensadas con beneficios futuros.

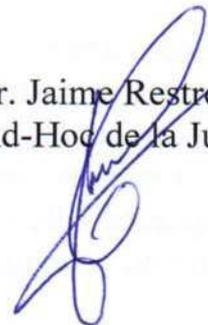
Seguidamente se trata el quinto y último punto del día, esto es, elección de Comisario para el ejercicio económico del año 2019. El Secretario consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Los accionistas de la compañía acuerdan proceder al nombramiento de Comisario para el año 2019 en una próxima Junta General de Accionistas de la compañía, a celebrar en el plazo de tiempo más breve posible, por no tener en este momento una opinión formada acerca de la persona que debe ocupar este cargo el próximo ejercicio.

No habiendo otro asunto que tratar, la sesión entra en receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es aprobada por los concurrentes. El acta es firmada por el Presidente y el Secretario de la Junta, quienes certifican y firman por la presencia por videoconferencia de Hotusa International Group, S.A. y de Neira Hotels S.L.U. Se da por terminada la sesión a las 11h25.

Sr. Amancio López Seijas  
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Sr. Jaime Restrepo  
Secretario Ad-Hoc de la Junta



LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS ARIESEC HOTELS S.A., CELEBRADA EL 30 DE  
ABRIL DEL 2019, A LAS 11H00.

NOMBRES	# ACCIONES	OBSERVACIONES
Hotusa International Group, S.A. (anteriormente denominada "Alojamientos Naturales S.A. Alonatur, S.A.")	950	Comparece por videoconferencia, por la interpuesta persona de su Administrador Único y representante legal, señor Amancio López Seijas; lo que se acredita con el correo electrónico que ésta le dirigió al Secretario Ad-Hoc de la Junta
Neira Hotels S.L.U.	50	Comparece por videoconferencia, , por la interpuesta persona de su Administrador Único y representante legal, señor Amancio López Seijas; lo que se acredita con el correo electrónico que ésta le dirigió al Secretario Ad-Hoc de la Junta

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Lo certificamos.-

Sr. Amancio López Seijas  
Presidente Ad-Hoc de la Junta

Sr. Jaime Restrepo  
Secretario Ad-Hoc de la Junta